



Valores institucionales: *Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Creatividad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Compromiso, Identidad, Amor.*

Cuenta Anual sobre Utilización de Recursos y la Gestión Académica año escolar 2025



Corporación Educacional Colegio Los Pensamientos Dos
Rut: 65.153.196-9
Colegio Los Pensamientos de San Bernardo
Resolución Exenta N°803 del 01/03/2013
R.B.D.: 31495-1
www.colegiolospensamientos.cl



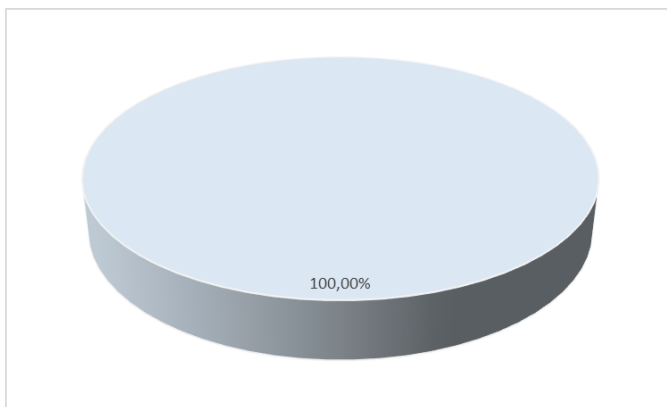
San Bernardo, 24 de marzo 2026

De acuerdo con la legislación vigente y a lo indicado por el Ministerio de Educación, me corresponde como directora del Colegio Los Pensamientos de San Bernardo, informar a ustedes de la Gestión Pedagógica y de la Utilización de Recursos Económicos del año 2025(Cuenta Pública Anual).

I. CUENTA FINANCIERA 2025

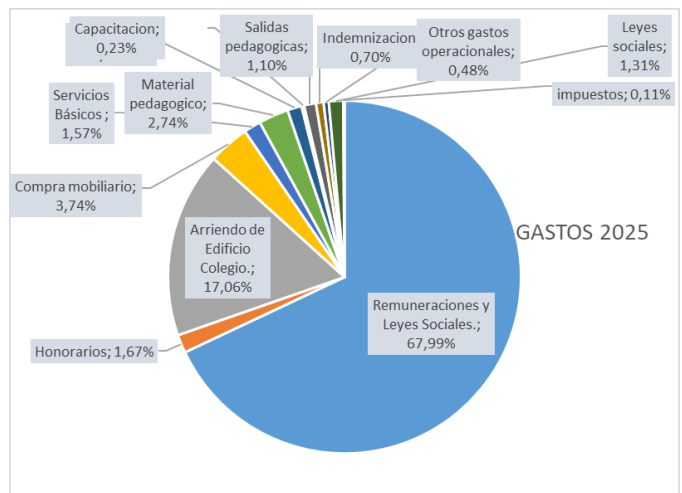
1. INGRESOS.

| Ingresos | % |
|--------------------|---------|
| Subvención Estatal | 100,00% |



2. EGRESOS.

| Egresos | % |
|----------------------------------|----------------|
| Remuneraciones y Leyes Sociales. | 67,99% |
| Honorarios | 1,67% |
| Arriendo de Edificio Colegio. | 17,06% |
| Compra mobiliario | 3,74% |
| Servicios Básicos | 1,57% |
| Material pedagógico | 2,74% |
| Mantenimiento | 1,31% |
| Capacitación | 0,23% |
| Salidas pedagógicas | 1,10% |
| Indemnización | 0,70% |
| Otros gastos operacionales | 0,48% |
| Leyes sociales | 1,31% |
| Impuestos | 0,11% |
| Total ---> | 100,00% |



II CUENTA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

1) Personal 2025.

| TRABAJADORES | | |
|-------------------------------|--------------------------|-----------|
| N° | Designación | Cant. |
| 1 | DIRECTIVOS | 6 |
| 2 | DOCENTES | 17 |
| 3 | EDUCADORAS PIE | 5 |
| 4 | ASISTENTES | |
| | a) Profesionales PIE | 2 |
| | b) Administración | 2 |
| | c) Inspectoría | 2 |
| | d) Técnicos en párvulos | 3 |
| | e) Psicólogas | 2 |
| | f) Asistentes auxiliares | 5 |
| | g) Portería/nocheros | 3 |
| | h) Otros asistentes | 4 |
| TOTAL PERSONAL ---> | | 51 |

2) Calendario Escolar y Plan de Estudio.

- Organización del año Escolar: Semestres.
- Inicó el año escolar: 4/3/2025.
- Vacaciones Invierno: desde 23/06/2025 hasta el 05 /07/2025.
- Término del año escolar de 1° básico a III° medio: 12/12/2025.
- Término año escolar para el 4° medio: 14/11/2025.

3) D.I.A. (Diagnóstico Integral de Aprendizajes).

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta dispuesta por el Ministerio de Educación (Mineduc) que cumple un rol fundamental en el diagnóstico y la planificación del año escolar. Su principal objetivo es apoyar a los establecimientos educacionales en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el socioemocional.

Los resultados obtenidos a partir de su aplicación han permitido identificar con claridad los logros alcanzados, así como también las áreas que requieren ser fortalecidas, orientando de este modo la toma de decisiones pedagógicas y el diseño de estrategias de mejora continua.

Los periodos de evaluación fueron:

- **Inicio:** 11 de marzo al 17 de abril de 2025.
- **Monitoreo Intermedio:** 8 de Julio al 14 de agosto 2025
- **Cierre:** Del 28 de octubre al 5 de diciembre de 2025.

4) P.M.E. (Plan de Mejoramiento Educativo).

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta estratégica que permite al establecimiento organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones orientadas a mejorar los aprendizajes de todos los y las estudiantes. Su propósito es impulsar un ciclo de mejora continua, basado en la toma de decisiones informadas y en la evaluación permanente de las prácticas institucionales.

Durante el año 2025, desarrollamos el tercer año correspondiente al tercer ciclo de mejoramiento, considerando que cada ciclo tiene una duración de cuatro años, lo que permite proyectar, implementar, monitorear y evaluar de manera progresiva las acciones comprometidas.

Este proceso implica transitar por un conjunto de fases articuladas, diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, las cuales deben abordarse de manera sistemática y permanente. En este marco, la definición de acciones en cada una de las dimensiones de la gestión escolar responde a la necesidad de dar una respuesta integral a los resultados obtenidos, abordando de

manera equilibrada los distintos ámbitos que inciden en la calidad de los aprendizajes, tales como la gestión pedagógica, el liderazgo, la convivencia escolar y la gestión de recursos. A través del Plan de Mejoramiento Educativo, buscamos fortalecer la gestión institucional y avanzar hacia resultados educativos coherentes con lo establecido en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando así una formación integral y de calidad para todos nuestros estudiantes.).

Presentación de las Dimensiones del PME y sus acciones

4.1.-Dimensión Gestión Pedagógica.

En esta área, nuestro enfoque principal es fortalecer los aprendizajes y el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes.

Acciones:

| Nº | GESTION PEDAGOGICA |
|----|---|
| 1 | Piensa Refuerza y Aprende (PRA). |
| 2 | Fomentando habilidades para la vida |
| 3 | Implementación de Talleres Extraprogramáticos |
| 4 | Desarrollando aprendizaje Basado en proyecto |
| 5 | Creando espacios para el aprendizaje |
| 6 | Software y plataformas de gestión educativa |
| 7 | Implementación de Salidas Pedagógicas |
| 8 | Acompañamiento docente para mejorar las prácticas pedagógicas |
| 9 | Innovación Tecnológica |
| 10 | Diversificando la enseñanza y el aprendizaje |

4.2.-Dimensión Liderazgo

En esta área, nos enfocamos en el compromiso de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógica del establecimiento, incluyendo a los sostenedores, directores y equipos de gestión.

Acciones:

| | LIDERAZGO ESCOLAR |
|---|---|
| 1 | Reconocimiento por desempeño destacado |
| 2 | Fortaleciendo el sentido de pertenencia |
| 3 | Coordinación de planes y proyectos |
| 4 | Coordinación y Monitoreo PME |
| 5 | Trabajo colaborativo para favorecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos |

4.3.- Dimensión Convivencia Escolar

En esta área, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales, así como en la resolución de conflictos. Para lograrlo, implementamos tanto acciones formativas que abarcan diversos aspectos, como acciones específicas adaptadas a cada asignatura.

Acciones:

| | CONVIVENCIA ESCOLAR | Incidencia % |
|--------------|--|--------------|
| 1 | Promoviendo la comunicación y la integración de la comunidad | 5,71% |
| 2 | Promoción de conductas y hábitos saludables | 2,20% |
| 3 | Profesor Monitor de Conductas y Hábitos Saludables | 22,17% |
| 4 | Monitor de la sana convivencia | 16,41% |
| 5 | Monitor de las necesidades socioemocionales de la comunidad | 52,32% |
| 6 | Potenciando habilidades parentales | 0,00% |
| 7 | Motivando la asistencia y la Permanencia | 1,19% |
| TOTAL | | 100,00% |

4.4.-Gestión de Recursos

Esta dimensión es fundamental, al brindar las condiciones necesarias para que los procesos de mejoramiento en la educación ocurran de manera efectiva. Esta área se centra en la administración y optimización de los recursos disponibles en el establecimiento educativo. El ámbito de la Gestión de Recursos considera: recursos humanos, recursos financieros, recursos materiales e Infraestructura, recursos tecnológicos, recursos pedagógicos. En resumen, la Gestión de Recursos es esencial para garantizar que los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollen en un entorno propicio y eficiente. Administrar de manera estratégica estos recursos, contribuyen significativamente al logro de los objetivos y metas establecidos en nuestro PME.

Acciones:

| GESTION DE RECURSOS | |
|----------------------------|--|
| 1 | Plan de desarrollo organizacional |
| 2 | Cobertura de gastos operacionales |
| 3 | Encargado de nuevas tecnologías |
| 4 | Plan de capacitación |
| 5 | Monitoreo de las necesidades del establecimiento |
| 6 | Colegio sano y seguro |
| 7 | Adquisición de recursos para el aprendizaje |

Resumen de Incidencia en Dimensiones

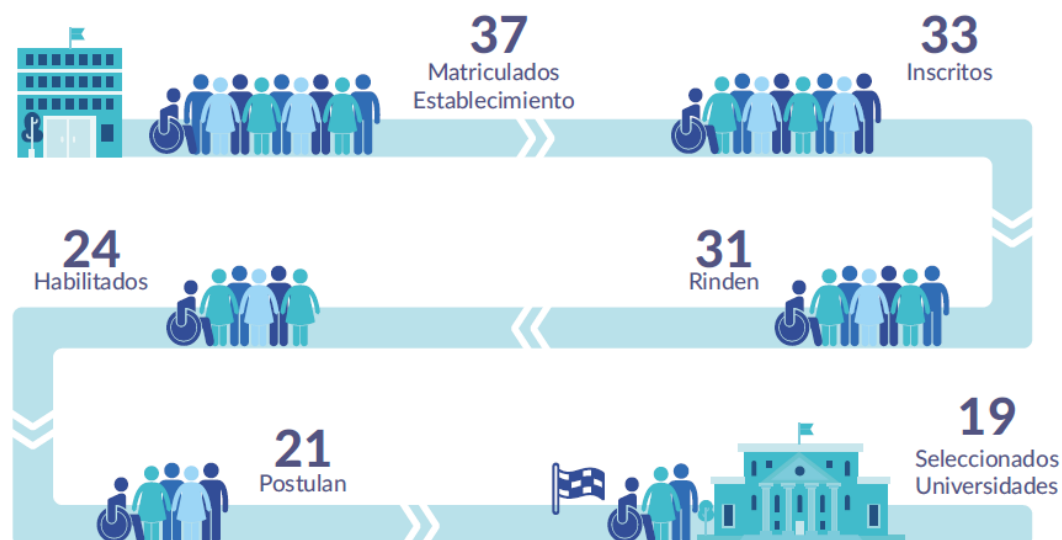
| RESUMEN | |
|---------------------|-------------------|
| DIMENSIONES | Incidencia |
| GESTION PEDAGOGICA | 26,67% |
| LIDERAZGO ESCOLAR | 24,44% |
| CONVIVENCIA ESCOLAR | 17,07% |
| GESTION DE RECURSOS | 31,81% |
| TOTALES | 100,00% |

5) Resumen año académico 2025.

Estadística al término del año académico.

| Curso | Matrícula a diciembre | Promovidos sin decreto | Promovidos con decreto 67 | Reprobados | Retirados durante el año |
|--------------|------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------------------|
| 1° básico | 40 | 35 | 5 | 0 | 1 |
| 2° básico | 37 | 33 | 3 | 1 | 7 |
| 3° básico | 45 | 43 | 2 | 0 | 0 |
| 4° básico | 45 | 44 | 1 | 0 | 0 |
| 5° básico | 44 | 44 | 0 | 0 | 1 |
| 6° básico | 43 | 42 | 1 | 0 | 2 |
| 7° básico | 44 | 44 | 0 | 0 | 2 |
| 8° básico | 44 | 44 | 0 | 0 | 1 |
| I° medio | 42 | 38 | 1 | 3 | 6 |
| II° medio | 42 | 38 | 3 | 1 | 4 |
| III° medio | 39 | 36 | 1 | 2 | 2 |
| IV° medio | 37 | 36 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 502 | 477 | 17 | 7 | 27 |
| % | | 95,02% | 3,39% | 1,39% | 5,38% |

6) Proceso de admisión a las Universidades e Institutos 2025.



De los 31 estudiantes que rindieron la PAES, el 19 de ellos, es decir, 61,29% fue seleccionado en una universidad.

Carreras en universidades e institutos a los que optaron exalumnos.

| SELECCIÓN UNIVERSIDADES | | |
|-------------------------|---|---|
| Nº | CARRERA | UNIVERSIDAD |
| 1 | INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA | UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA |
| 2 | PEDAGOGÍA EN INGLÉS PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE |
| 3 | FONOAUDIOLÓGIA | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE |
| 4 | INGENIERÍA COMERCIAL | UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ |
| 5 | INGENIERIA CIVIL DE MINAS | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO |
| 6 | PSICOLOGÍA | UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS |
| 7 | QUÍMICA Y FARMACIA | UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR |
| 8 | TRABAJO SOCIAL | UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ |
| 9 | PSICOLOGIA | UNIVERSIDAD ANDRES BELLO |
| 10 | INGENIERÍA COMERCIAL | UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS |
| 11 | INGENIERÍA COMERCIAL | UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES |
| 12 | INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES | UNIVERSIDAD DE CHILE |
| 13 | NUTRICIÓN Y DIETÉTICA | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE |
| 15 | KINESIOLOGÍA | |
| 14 | GEOLOGÍA - SANTIAGO | UNIVERSIDAD CENTRAL |
| 16 | PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA | UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION |
| 17 | OBSTETRICIA Y PUERICULTURA | UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO |

| Nº | CARRERA INSTITUTOS | INSTITUTO |
|----|---|-----------------------|
| 1 | PREPARACIÓN FÍSICA | DUOC |
| 2 | INGENIERÍA EN INFORMÁTICA | DUOC |
| 3 | ING. MECÁNICA AUTOMOTRIZ | DUOC |
| 4 | INGENIERÍA EN MARKETING DIGITAL | DUOC |
| 5 | INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ CON AUTOTERÓNICA | DUOC |
| 6 | TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ | DUOC |
| 7 | MECÁNICA | DUOC |
| 8 | DISEÑO GRÁFICO | INSTITUTO SANTO TOMÁS |

7) Valores del mes y actividades realizadas durante el 2025:

| MARZO | RESPECTO |
|--------------|-------------------------|
| Miércoles 19 | Simulacro de emergencia |
| Martes 25 | 1° Consejo Escolar |

| MAYO | RESPONSABILIDAD |
|---------------|---|
| Jueves 01 | Día del trabajo |
| Lunes 05 | Salida pedagógica IV° medio Duoc UC San Bernardo 09:15 a 13:00 hrs. |
| Martes 06 | Salida pedagógica 4° básico "Museo el chupacabra de Pirque" Taller universitario "Universidad de Chile" 15:30 hrs. III° y IV° medio |
| Miércoles 07 | Salida pedagógica Electivo de artes "museo de historia natural" 12:30 hrs. |
| Jueves 08 | Salida pedagógica 2° básico "museo de historia natural" 09:15 hrs |
| Viernes 09 | Actividad de "Grupos interactivos 5° básico" Matemática Actividad de "Grupos interactivos 7° básico" Cs. Naturales |
| Lunes 12 | Día del Estudiante - Día internacional de la familia. GPT Velocidad lectora. |
| Martes 13 | Salida pedagógica III° medio "Museo de anatomía" 11:00 hrs. Salida pedagógica IV° "Universidad de Chile" 10:00 hrs. Charla PAES Y SAC IV° medio 15:30 hrs. |
| Miércoles 14 | Salida pedagógica I° medio "Museo de historia natural" 10:00 hrs. Salida pedagógica III° y IV° electivo "Universidad Católica" 10:00 hrs. |
| Jueves 15 | Actividad de "Grupos interactivos 6° básico" Cs. Naturales Salida pedagógica 5° básico "Kidzania" 10:00 hrs. |
| | Actividad de "Grupos interactivos 4° básico" Matemática |
| | Actividad de "Grupos interactivos 3° básico" Matemática |
| | Actividad de "Grupos interactivos 8° básico y I° medio" Cs. Naturales |
| Viernes 16 | Actividad de "Grupos interactivos 3° básico" Matemática |
| Semana del 12 | Semana de la educación artística |
| Lunes 19 | Actividad de "Grupos interactivos 2° básico" Matemática |
| Martes 20 | Segundo Consejo Escolar Actividad de "Grupos interactivos I° medio" Matemática. Feria Universitaria 10:00 a 13:00 hrs Salida pedagógica 7° básico "Parque Bicentenario". Actividad de "Grupos interactivos 5° básico" Cs. Naturales |
| Viernes 23 | Feria de las matemáticas |
| Lunes 26 | Olimpiadas de matemática |

| JULIO | AUTONOMÍA |
|--------------|---|
| Martes 08 | Simulacro de emergencia |
| Lunes 14 | Salida pedagógica III° y IV° medio U. Central |
| Martes 15 | Actividad "Misión ahorro" Kyklos |
| Jueves 17 | Spelling Bee Contest. |
| Lunes 21 | Charla "Paes, Nem, Ranking y Financiamiento" IV° medio U. Central; Charla hábitos de estudios I° y II° U. Central. |
| Miércoles 30 | Festival de la voz |

| SEPTIEMBRE | IDENTIDAD |
|--------------|--|
| Martes 09 | Salida pedagógica I° y II° medio (Electivo música) "Museo del sonido" |
| Jueves 11 | Acto de Fiestas Patrias (Día de la chilenidad). |
| Viernes 12 | Actividades de fiestas patrias (juegos típicos) |
| Martes 23 | Tercer Consejo Escolar |
| Miércoles 24 | Ensayo PAES Lenguaje IV° medio 13:45 hrs. |
| Jueves 25 | Ensayo PAES Matemática IV° medio 13:45 hrs. |
| Lunes 29 | Lanzamiento Campaña Teletón 2025 |
| Martes 30 | Foro de ex estudiantes que ingresaron a la universidad para III° y IV° medio |

| ABRIL | CREATIVIDAD |
|--------------|---|
| Martes 01 | Inicio de Talleres Extraprogramáticos. |
| Jueves 03 | Actividad: "Grupos interactivos 3°" |
| Lunes 07 | Charla de responsabilidad penal adolescente 7°, 8°, I° y II° 09:45 hrs. |
| Miércoles 09 | Actividad: "Tertulia literaria I° medio" Charla de responsabilidad penal adolescente III° y IV° hrs. |
| Jueves 10 | Actividad de "Tertulia literaria 5°" |
| Lunes 14 | Taller de planes institucionales Simulacro de emergencia |
| Martes 15 | Actividad: "Tertulia literaria 7° básico" Actividad: "Grupos interactivos I° medio" Charla: "orientación vocacional y |
| Miércoles 16 | Actividad de "Grupos interactivos 7° básico" Salida pedagógica 4° básico "Planta Carozzi" |
| Jueves 17 | Actividad Semana Santa |
| Lunes 21 | Inicio de actividad "Aula invertida III° medio" |
| Miércoles 23 | Día mundial del libro y derecho de autor |
| Jueves 24 | Actividad: "Grupos interactivos 3° básico" Jornada informativa y de sensibilización para padres y apoderados del Programa de Integración Escolar |
| Viernes 25 | Día de la Convivencia Escolar |
| Martes 29 | Actividad: "Grupos interactivos I° medio"; Actividad: "Grupos interactivos 8° básico" Charla "Mi camino hacia la Educación |
| Miércoles 30 | Charla vocacional III° medio 15:30 hrs; Actividad de "Grupos interactivos 7° básico" |

| JUNIO | TOLERANCIA |
|--------------|--|
| Lunes 02 | Salida pedagógica I° a IV° medio "Teatro Art / Obra Sueño de una noche de verano" |
| Miércoles 03 | Día mundial del medio ambiente Salida pedagógica 7° y 8° básico "Teatro Cousiño" Obra: Don Juan Tenorio. |
| Jueves 05 | Simulacro de emergencia |
| Viernes 06 | Actividad de "Grupos interactivos 5° básico" Matemática Charla "Nosotras" 4° a 8° básico 08:30 hrs. |
| Martes 10 | Test vocacional IV° medio 15:30 hrs. |
| Lunes 16 | Aniversario del colegio |
| Martes 17 | Aniversario del colegio (Celebración 11 años). |

| AGOSTO | SOLIDARIDAD |
|--------------|---|
| Viernes 01 | Salida pedagógica Taller de fútbol 5° a 8° a las 12:20 horas. Colegio San Marcelo |
| Martes 05 | Charla informativa Universidad de Chile III° y IV° medio 15:30 horas |
| Miércoles 06 | Jornada de debate. |
| Jueves 07 | Salida pedagógica Electivo Biología "Parque aguas de Ramón". |
| Viernes 08 | Feria de las pulgas. |
| Lunes 11 | Actividad Día del niño (Convivencia Escolar) |
| Miércoles 13 | Ensayo PAES Lenguaje IV° medio 13:45 hrs. Salida pedagógica 1° básico Kidzania |
| Jueves 14 | Ensayo PAES Matemática IV° medio 13:45 hrs. |
| Martes 19 | Charla de Becas y beneficios IV° medio. |
| Jueves 21 | Actividad Entel "Reutiliza". |

| NOVIEMBRE | HONESTIDAD |
|------------|---|
| Lunes 03 | Salida pedagógica Taller de Robótica: "Cerro Chena" 08:30 a 11:00 hrs." |
| Sábado 08 | Salida pedagógica "Torneo de Robótica Lego" U Santo Tomás |
| Viernes 14 | Despedida de IV° |
| Martes 18 | Salida pedagógica 1° a 6° básico Teatro ART |
| Jueves 20 | Muestra de Artes. |
| Sábado 22 | Salida pedagógica "Torneo de Robótica Lego" Colegio The Grange" |
| Martes 25 | Feria de las pulgas |
| Viernes 28 | Cierre talleres ACLE |

| OCTUBRE | COMPROMISO |
|--------------|--|
| Miércoles 01 | Visita Staff de Teletón junto a Teletín. |
| Jueves 02 | 2° Feria Universitaria (I° a IV° medio). |
| Miércoles 08 | Salida pedagógica II° medio "Museo de la memoria" |
| | Visita de Bomberos a estudiantes de 1°, 2° y 3° básico. |
| Lunes 13 | Encuentro de dos mundos (Pueblos originarios) |
| Lunes 27 | Charla de Kyklos sobre "Agua en curso". |
| Martes 28 | Feria de la ciencia y la tecnología. |
| Miércoles 29 | Salida pedagógica III° y IV° medio Universidad de Chile, Facultad de derecho |
| DICIEMBRE | AMOR |
| Martes 02 | Quinto Consejo Escolar. |
| Jueves 04 | Ceremonia del buen estudiante. |
| Martes 09 | Ceremonia 1° básico ceremonia "De oruga a Mariposa". |
| Miércoles 10 | Graduación 8° básico. |

8) Difusión del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional).

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) es un documento de gestión fundamental que define nuestra Misión y Visión, nuestra identidad, los objetivos, las estrategias y los valores que guían el quehacer pedagógico y administrativo de la institución.

Durante el año escolar 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a la difusión sistemática del Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo el conocimiento y apropiación de sus elementos fundamentales que orientan nuestro quehacer educativo. En este marco, se socializaron sus valores y principios a través del trabajo en el área de convivencia escolar, la emisión de circulares mensuales y el desarrollo de actividades formativas en cada curso, fortaleciendo así una cultura institucional coherente con nuestro horizonte educativo.

9) Pro-Retención 2025

La Pro-Retención es un programa de apoyo a la retención escolar, que contribuye a la permanencia de los estudiantes en la escuela, para que logren finalizar con éxito su Enseñanza Media.

En el año 2025, este beneficio apoyó a 21 estudiantes desde 7° básico a IV° medio, aportando con la compra de vestimenta, materiales, medicamentos, movilización, alimentación, dispositivos, etc.

10) Ceremonias fin de año escolar 2025.

| <i>Designación</i> | <i>Fecha</i> |
|---------------------------------|--------------------|
| Graduación de IV° medio | Lunes 17-11-2025 |
| Certificación lectora 1° básico | Martes 09-12-2025 |
| Ceremonia del Buen Estudiante | Jueves 04-12-2025 |
| Graduación de 8° básico | Miércoles 10-12-25 |

11) SIMCE 2025.

En este SIMCE fueron evaluadas las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, además se aplicaron cuestionarios de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los que proporcionan información indispensable para la formación integral de los y las estudiantes.

Las fechas de rendición fueron:

8° básico → 22 de octubre → Matemática y Cuestionario del estudiante.
23 de octubre → Lenguaje y Comunicación: Lectura, Historia.

4° básico → 5 de noviembre → Matemática y Cuestionario del estudiante.
6 de noviembre → Lenguaje y Comunicación: Lectura.

II° medio → 11 de noviembre → Estudiantes Matemática y Cuestionario.
 12 de noviembre → Lengua y Literatura: Lectura.

PUNTAJES OBTENIDOS 4° básico

| Simce | 2025 |
|----------------------------------|-------------|
| Lenguaje y Comunicación: Lectura | 273 |
| Matemática | 260 |

| Indicadores de Desarrollo Personal y Social | Puntaje 2025 |
|---|---------------------|
| 1. Autoestima Académica y Motivación Escolar | 72 |
| 1.1. Autopercepción y autovaloración académica | 70 |
| 1.2. Motivación Escolar | |
| 2. Clima de Convivencia Escolar | 74 |
| 2.1. Ambiente de respeto | 70 |
| 2.2. Ambiente organizado | 77 |
| 2.3. Ambiente seguro | |
| 3. Participación y Formación Ciudadana | 80 |
| 3.1. Sentido de pertenencia | 82 |
| 3.2. Participación | 80 |
| 3.3. Vida Democrática | 79 |
| 4. Hábitos de Vida Saludable | 75 |
| 4.1. Hábitos de autocuidado | 80 |
| 4.2. Hábitos alimenticios | 76 |
| 4.3. Hábitos de vida activa | 68 |

PUNTAJES OBTENIDOS 8° básico

| Simce | 2025 |
|---|------|
| Lengua y Literatura: Lectura | 254 |
| Matemática | 262 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 263 |

| Indicadores de Desarrollo Personal y Social | 2025 |
|---|------|
| 1. Autoestima Académica y Motivación Escolar | 72 |
| 1.1. Auto percepción y autovaloración académica | 69 |
| 1.2 Motivación Escolar | 75 |
| 2. Clima de Convivencia Escolar | 75 |
| 2.1. Ambiente de respeto | 69 |
| 2.2. Ambiente organizado | 80 |
| 2.3. Ambiente seguro | 77 |
| 3. Participación y Formación Ciudadana | 77 |
| 3.1. Sentido de pertenencia | 75 |
| 3.2. Participación | 73 |
| 3.3. Vida Democrática | 81 |
| 4. Hábitos de Vida Saludable | 73 |
| 4.2. Hábitos de autocuidado | 81 |
| 4.3. Hábitos alimenticios | 75 |
| 4.4. Hábitos de vida activa | 64 |

PUNTAJES OBTENIDOS II° medio

| Simce | 2025 |
|------------------------------|------|
| Lengua y Literatura: Lectura | 257 |
| Matemática | 252 |

| Indicadores de Desarrollo Personal y Social | 2025 |
|---|------|
| 1. Autoestima Académica y Motivación Escolar | 82 |
| 1.1. Auto percepción y autovaloración académica | 80 |
| 1.2. Motivación Escolar | 85 |
| 2. Clima de Convivencia Escolar | 84 |
| 2.1. Ambiente de respeto | 78 |
| 2.2. Ambiente organizado | 90 |
| 2.3. Ambiente seguro | 83 |
| 3. Participación y Formación Ciudadana | 85 |
| 3.1. Sentido de pertenencia | 82 |
| 3.2. Participación | 85 |
| 3.3. Vida Democrática | 86 |
| 4. Hábitos de Vida Saludable | 79 |
| 4.1. Hábitos de autocuidado | 82 |
| 4.2. Hábitos alimenticios | 82 |
| 4.3. Hábitos de vida activa | 72 |

12) Categoría de Desempeño.

La entrega de la Categoría de Desempeño fue suspendida durante el período de pandemia, interrumpiéndose su aplicación regular por parte del Ministerio de Educación. A la fecha, este sistema se encuentra en proceso de reactivación, proyectándose su implementación de manera progresiva.

13) Malla curricular de III° y IV° medio.

El plan de estudios promueve la autonomía y la toma de decisiones de los y las estudiantes en su proceso formativo, brindándoles la posibilidad de orientar su trayectoria de acuerdo con sus intereses, habilidades y proyecciones futuras.

En este currículum se observa una disminución en la cantidad de asignaturas obligatorias y un aumento en las horas destinadas al plan de formación diferenciada, lo que favorece una mayor profundización de los aprendizajes y el desarrollo de competencias clave, tales como la ciudadanía, la responsabilidad, la colaboración, el pensamiento crítico y la comunicación.

En este contexto, los y las estudiantes de III° y IV° medio deben seleccionar asignaturas electivas, de acuerdo con la oferta definida por el establecimiento, lo que les permite construir un itinerario formativo más pertinente y significativo, alineado con sus intereses personales, vocacionales y académicos. Estas elecciones fortalecen su compromiso con el aprendizaje y los preparan de mejor manera para los desafíos de la educación superior y la vida adulta.

En el 2025, nuestros(as) estudiantes seleccionaron las alternativas:

ELECTIVOS 2025

| Asignación | III° medio | IV° medio |
|---|------------|-----------|
| Historia | 17 | 13 |
| Ed. Física | 22 | 24 |
| Economía y sociedad | 17 | 18 |
| Participación y argumentación en democracia | 18 | 22 |
| Biología de los ecosistemas | 22 | 19 |
| Geometría 3D | 21 | 15 |
| Diseño y arquitectura | 18 | 19 |
| Promoción de estilos de vida activos y saludables | 21 | 18 |

14) Beneficio alimentación Junaeb 2025.

| Nivel | Cantidad de raciones diarias | | |
|--------|------------------------------|-----------|---------------|
| | Desayunos | Almuerzos | 3ra. Colación |
| Básica | 203 | 204 | 7 |
| Media | 86 | 86 | 3 |

15) Atención Psicóloga, encargada de Convivencia Escolar año 2025.

Nuestras Psicólogas y Encargada de Convivencia Escolar, realizaron diversas intervenciones y apoyo en distintos ámbitos, los que a continuación se indican:

| TIPO DE INTERVENCIÓN /APOYO | CANTIDAD / DESCRIPCIÓN |
|---|------------------------|
| Atenciones Estudiantes | 1808 |
| Atenciones Apoderados | 820 |
| Indagación por conductas sexualizadas | 2 |
| Indagaciones por Bullying/Ciberbullying | 15 |
| Indagaciones de conflictos de curso | 280 |
| Denuncias por Vulneración de Derechos de los niños, niñas y adolescentes. | 14 |
| Denuncias en Fiscalía | 4 |
| Apoyo en casos ya judicializados | 4 |
| Derivaciones | 51 |
| Visitas Domiciliarias | 0 |
| Trabajo con redes de apoyo | PRM CENIM SAN BERNARDO |
| | PIE SAN BERNARDO |
| | PIE 24 HORAS |
| | PPF |
| | RUCAHUECHE |
| | LAZOS |
| | TRIPLE P |
| | CESFAM |
| | MAS SOLIDARIDAD |
| | TRIBUNAL DE FAMILIA |
| | FISCALÍA |
| PSICOLOGÍA PARTICULAR | |
| Talleres e intervenciones a estudiantes y/o curso | 7 |
| Cápsulas a la comunidad escolar | 2 |
| Escuelas para padres | 4 |

16) Programa de Integración Escolar (P.I.E.).

El PIE es un programa inclusivo del sistema escolar, y tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Por medio del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para las(os) estudiantes.

Estudiantes PIE 2025

| ENSEÑANZA BÁSICA | CANT. ESTUDIANTES | ALTAS 2025 |
|-------------------------|-------------------|------------|
| 1° | 6 | 0 |
| 2° | 7 | 1 |
| 3° | 10 | 0 |
| 4° | 10 | 1 |
| 5° | 9 | 0 |
| 6° | 9 | 2 |
| 7° | 10 | 0 |
| 8° | 7 | 1 |
| ENSEÑANZA MEDIA | CANT. ESTUDIANTES | ALTAS 2025 |
| I° | 8 | 1 |
| II° | 8 | 0 |
| III° | 6 | 1 |
| IV° | 8 | 8 |
| Totales-----> | 98 | 15 |

Cantidad de Estudiantes con sus diagnósticos

INGRESO DE ESTUDIANTES AL P.I.E. AÑO 2025

| N° | Designación | Cantidad |
|---|---|-----------|
| 1 | Trastornos Específico del Lenguaje (NEET) | 17 |
| 2 | Dificultades Específicas del Aprendizaje (NEET) | 26 |
| 3 | Funcionamiento Intelectual Limítrofe (NEET) | 10 |
| 4 | Déficit Atencional con hiperactividad (NEET) | 7 |
| 5 | Discapacidad Intelectual Leve (NEEP) | 3 |
| 6 | Trastorno del Espectro Autista (NEEP) | 34 |
| 7 | Hipoacusia Moderada (NEEP) | 1 |
| Total de estudiantes atendidos -----> | | 98 |

17) Atención de Salud.

Concurre personal del consultorio a nuestro colegio para proceder a inocular, de acuerdo a la siguiente descripción:

- Vacunación contra la influenza en el colegio: De 1° a 5° básico y al personal.
- Vacunación en colegio para:
1° básico: Tres vírica (sarampión-parotiditis (paperas)-rubeola).
Dtp -acelular-(difteria –tétanos- pertusis (coqueluche).

4°-5° básico: VPH Virus papiloma Humano: solamente a niñas, para prevenir Cáncer Cervicouterino y otras lesiones asociadas a Virus PH.

8° básico: Dtp -acelular- (Difteria –Tétanos- Pertusis (coqueluche)).

Por otra parte, la Junaeb también efectuó los siguientes controles:

Otorrino para 1° básico, traumatología columna para 7°.

Se midió y pesó a todos los estudiantes desde 1° básico a 1° medio.

18) Perfeccionamiento Externo.

La capacitación y actualización de conocimiento, son técnicas necesarias que tiene como objetivo, entre otros, ayudar, motivar, desarrollar el desempeño individual y colectivo.

El 2025, profesores y asistentes de la educación fueron capacitados en:

| N° | Fecha | Institución | Nombre del curso |
|----|------------|--|---|
| 1 | 12-03-2025 | Fundación Sparktalents | Capacitación Spike Prime |
| 2 | 22-03-2025 | Oscar Ramírez Arriagada | Curso de Danzas Folclóricas |
| 3 | 20-05-2025 | Triada Cognitiva SPA | Capacitación Wise V |
| 4 | 18-12-2025 | Otec RCP y DEA Chile Spa | Capacitación DEA |
| 5 | 22-12-2025 | Universidad de Chile | Diseño de Adaptaciones y Diversificación Curricular como medidas de respuesta a la Diversidad e Inclusión Escolar |
| 6 | 22-12-2025 | Pontificia Universidad Católica de Chile | Base didáctica para la educación STEM |
| 7 | 22-12-2025 | Pontificia Universidad Católica de Chile | Fortaleciendo la Evaluación de Aula desde la construcción de instrumentos de calidad |
| 8 | 22-12-2025 | Pontificia Universidad Católica de Chile | Liderazgo Docente y Gestión Educativa para profesores jefes de Aulas actuales |
| 9 | 22-12-2025 | Pontificia Universidad Católica de Chile | Metodología Activa de Enseñanza-Aprendizaje |
| 10 | 22-12-2025 | Pontificia Universidad Católica de Chile | Neurociencias cognitivas aplicadas al Aula |
| 11 | 29-12-2025 | C&AD Capacitación Integral EIRL | Rendición de Cuentas Superintendencia 2025 y actualizaciones de la SUPEREDUC |
| 12 | 29-12-2025 | Pereira Krefft Asesorías Profesionales Ltda. | Ciclo de cursos de intervención del Lenguaje |
| 13 | 31-12-2025 | Academia Digital de Psicología y Aprendizaje SPA | Diagnósticos Diferenciales en Neurodivergencia: Autismo, TDAH y Altas capacidades cognitivas |

19) Perfeccionamiento Interno.

Capacitación en las reuniones de GPT en diferentes áreas temáticas como inclusión, evaluación, planificación, ABP, ADECO, etc.

20) Consejo Escolar.

Según la normativa vigente, se realizaron 5 sesiones anuales del Consejo Escolar, con la participación de representantes de la comunidad escolar:

- Presidenta de CGPA: Sra. Vanessa Rojas C.
- Presidente del Centro de Alumnos: Bárbara González (Subroga: Aranza Hermosilla) .
- Representante de Profesores: Srta. María Fredes.
- Representante de los Asistentes de la Educación: Sra. Laura Salinas.
- Representante de Sostenedor: Marlene Cepeda M, Angélica Villalobos.
- Directora: Marcela Carvajal A.

Las fechas de los Consejos Escolares:

- 1er. Consejo Escolar: 25/3/2025.
- 2do. Consejo Escolar: 07/4/2025.
- 3er. Consejo Escolar: 16/6/2025.
- 4to. Consejo Escolar: 29/9/2025.
- 5to. Consejo Escolar: 04/12/2025.

21) Plan Leo y Sumo Primero.

Durante el año escolar, el establecimiento ha fortalecido el desarrollo de habilidades fundamentales mediante la implementación de los Planes “Leo Primero” y “Sumo Primero”.

- El Plan “Leo Primero”, dirigido a estudiantes de 1° a 4° básico, tiene como propósito principal asegurar el aprendizaje de la lectura comprensiva desde los primeros años de escolaridad, promoviendo el desarrollo de competencias lectoras sólidas y significativas.
- Por su parte, el Plan “Sumo Primero”, implementado desde 1° a 6° básico, busca potenciar el pensamiento lógico-matemático, favoreciendo la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades matemáticas esenciales para la trayectoria educativa de los estudiantes.

Ambas iniciativas se integran al trabajo pedagógico del establecimiento, contribuyendo de manera sistemática a la mejora de los aprendizajes y al fortalecimiento de las bases formativas de nuestros estudiantes.

22) Planes Institucionales: Plan Lector, Plan matemático, Plan cognitivo, Mindfulness.

- **Plan Lector:** Se generaron diversos instrumentos en apoyo al fomento de la lectura y escritura, lo que permitió a la mayoría nuestros(as) estudiantes desarrollar hábitos y habilidades que finalmente fueron evaluadas en la asignatura de lenguaje. Además, en el plan lector, se toma mensualmente la velocidad lectora, en todos los niveles.
- **Plan lógico matemático:** De 1° básico a IV° medio se refuerzan habilidades matemáticas como cálculo mental, resolución de problemas, datos, azar y geometría.
- **Plan Cognitivos:** En todos los niveles, se desarrollan habilidades cognitivas como: la memoria, atención, concentración, percepción y la psicomotricidad.
- **Mindfulness:** En todos los niveles, se desarrolla mediante la práctica del mindfulness, tanto formal como informal.

23) Proyecto de programación e impresión 3D.

Durante el año 2025, el establecimiento incorporó la impresión 3D y la programación en los niveles de enseñanza básica y media, con el propósito de propiciar nuevas experiencias de aprendizaje centradas en el construccionismo, el juego, la exploración y la experimentación con diversas tecnologías.

Asimismo, se consolida la sala Maker Space como un entorno educativo orientado al trabajo colaborativo, la creación y la innovación, mediante el uso de herramientas de programación, impresoras 3D y metodologías activas basadas en proyectos. Este espacio ha permitido potenciar la creatividad de nuestros estudiantes, fortalecer el desarrollo de habilidades propias del siglo XXI y fomentar el interés por áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

En esta misma línea de fortalecimiento, el taller de robótica LEGO se vio enriquecido con la adquisición de cinco sets LEGO Spike, lo que permitió a nuestros estudiantes participar

destacadamente en competencias de alto nivel. Como resultado de este trabajo, el equipo obtuvo el 4° lugar a nivel nacional en el torneo “SparkTalents Space Robotic Challenge” y, posteriormente, alcanzó el 1° lugar como mejor proyecto de innovación en la competencia “FIRST LEGO League”, a nivel de la Región Metropolitana.

Estos logros nos llenan de orgullo y satisfacción como comunidad educativa, y reflejan nuestro compromiso por mantenernos a la vanguardia frente a los nuevos desafíos del mundo actual, promoviendo una educación pertinente, innovadora y de calidad para todos nuestros estudiantes.

24) Actividades del Centro General de Padres, Madres y Apoderados.

Durante el año 2025, y como ha sido una constante, el Centro General de Padres, Madres y Apoderados se constituyó en un apoyo fundamental para la gestión del establecimiento, contribuyendo de manera significativa al bienestar de los estudiantes y al fortalecimiento de nuestra comunidad educativa.

En este período, su labor se materializó en diversas acciones concretas, entre las que destacan el apoyo financiero brindado a la familia de un apoderado fallecido durante el año; la adquisición de un microondas para uso de nuestros(as) estudiantes, la compra e instalación de pasamanos en las escaleras, contribuyendo así a mejorar las condiciones de seguridad; la donación de un premio para la rifa anual del Centro de Padres; y la colaboración con una torta en el marco de la celebración del Día del Profesor.

Estas iniciativas reflejan el compromiso, la solidaridad y el espíritu colaborativo de las familias, elementos esenciales para seguir construyendo una comunidad educativa participativa y orientada al bienestar común.

25) Actividades del Centro de Alumnos.

Durante el año 2025, el Centro de Estudiantes desarrolló diversas iniciativas orientadas a fortalecer la participación, la convivencia escolar y el sentido de pertenencia de los estudiantes con su comunidad educativa.

Entre las actividades realizadas, destaca la organización de la celebración del Día del Estudiante, instancia en la que se dispuso de juegos inflables y una cámara fotográfica para generar espacios recreativos y de sana convivencia. Asimismo, el Centro de Estudiantes colaboró activamente en la conmemoración del Día del Profesor, organizando un desayuno y jornada de masaje, como muestra de reconocimiento y valoración hacia la labor docente.

Adicionalmente, promovieron actividades lúdicas y de esparcimiento, tales como la presencia de un corpóreo temático y la realización de torneos de voleibol durante los recreos de almuerzo, fomentando la participación activa, el trabajo en equipo y estilos de vida saludables.

Estas acciones dan cuenta del compromiso del Centro de Estudiantes con la vida escolar, contribuyendo a generar un ambiente positivo, inclusivo y participativo para toda la comunidad educativa.

26) Fiscalizaciones y Visitas Externas.

09/4/25 → Charla de Carabineros de Responsabilidad Penal Adolescente.

14/4/25 → Se informa resultado de procedimiento a solicitud de apoderado por Reglamento de Evaluación. Con observaciones subsanadas.

22/5/25 → Visita de Seremi de Salud revisión del establecimiento, se realizan observaciones que son subsanadas.

27/8/25 → Se recibe Acta de Fiscalización por denuncia con observaciones que son subsanadas.

17/11/25 → Se recibe Acta por con observaciones por expulsión de estudiante.,

05/11/25 → Se recibe denuncia de apoderado por proceso disciplinario en su contra. Es rechazado por la Superintendencia.

27) Intervenciones de redes externas en el colegio.

- a) Trabajo con derivación al Centro de atención integral para adolescentes Rucahueche.
- b) *Preuniversitario Pedro de Valdivia*. Ensayos PAES III° y IV° medio, además de orientaciones a los estudiantes.
- c) *Participación de universidades, el instituto profesional DUOC y preuniversitario Cepech* en la Feria de la Educación Superior, en esta instancia se presentaron distintas alternativas académicas para orientar a nuestros estudiantes.
- d) *Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS)*: resolver los problemas más urgentes de acceso, capacidad resolutoria y cobertura asistencial.

- e) *Pasmi* consultorio Joan Alsina (Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil, atiende a niños y niñas entre 5 a 9 años que presentan problemas y/o riesgos de salud mental, junto con sus familias).
- f) *Cosam* (atención a los usuarios residentes en la comuna, beneficiarios de FONASA o PRAIS, inscritos y derivados desde el CESFAM, consultorios o estaciones Médicas de Barrio, así como de hospitales, Tribunales de Familia y otras instancias del poder judicial con motivo de evaluaciones).
- g) *Lazos* (Atención especializada en materia de prevención temprana de la Subsecretaría de Prevención del Delito destinada a niños, niñas y adolescentes (entre 10, y 17 años y 11 meses) y sus respectivas familias).
- h) *Pie 24 horas* (implementa procesos de intervención a nivel individual y familiar asociados a la prevención de la violencia y el delito, así como a la restitución de derechos vulnerados y la resignificación del daño asociados a dichas vulneraciones).
- i) *Tribunal de familia*: Alguna de sus funciones es promover soluciones pacíficas y consensuadas, abordar los conflictos familiares en su integridad, considerando los múltiples aspectos involucrados. El juez cuenta con asesoría especializada de un consejo técnico.
- j) *Fiscalía*: Dirige la investigación de los delitos; lleva a los imputados a los tribunales, si corresponde, y da protección a víctimas y testigos.

28) Proyecto ADECO.

La Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) es un proyecto que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos. Su objetivo principal es acompañar a los docentes en el mejoramiento y consolidación de sus capacidades pedagógicas para ofrecer mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y avanzar en la equidad educativa.

Este año se trabajó el proyecto ADECO: ***“Trabajo colaborativo para favorecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos”***.

Este proyecto nos permitió centrarnos en el trabajo colaborativo, el cual constituye una herramienta clave para fortalecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos, ya que promueve un clima de confianza, apoyo mutuo y corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Esta actividad nos permitió fortalecer procesos de formación y evaluación colectiva, posicionándose como una experiencia que habilitó espacios en los que docentes pueden vincular colaborativamente sus experiencias y aprendizajes.

Este proyecto, genera instancias de lineamientos efectivas de trabajo conjunto, orientadas a la mejora profesional y también al fortalecimiento del bienestar emocional, apoyando al desarrollo de comunidades educativas cohesionadas, reflexivas y comprometidas con la mejora continua de sus prácticas, lo que tributa en los aprendizajes de nuestros educandos.

29) 5) Innovación en Estrategias de Enseñanza

Durante el año 2025, el establecimiento impulsó la implementación de diversas estrategias pedagógicas innovadoras, orientadas a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes. Entre ellas destacan los Grupos Interactivos, el enfoque de Aula Invertida y las Tertulias Literarias, metodologías que promueven un aprendizaje activo, participativo y centrado en el estudiante.

Los Grupos Interactivos han permitido fortalecer el trabajo colaborativo al interior del aula, favoreciendo la interacción entre estudiantes y la participación de apoderados colaboradores, lo que enriquece significativamente las experiencias de aprendizaje. Por su parte, el modelo de **Aula Invertida** ha contribuido a optimizar el tiempo pedagógico, promoviendo la autonomía, la responsabilidad y el desarrollo del pensamiento crítico, al trasladar ciertos procesos de adquisición de contenidos al hogar y aprovechar el espacio de clases para la profundización y aplicación de los aprendizajes.

En tanto, las **Tertulias Literarias** han fomentado el gusto por la lectura, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva de significados, fortaleciendo habilidades comunicativas y socioemocionales.

Estas iniciativas no solo impactan positivamente en el desarrollo integral de los estudiantes, sino que también han permitido fortalecer el vínculo entre la familia y el establecimiento, generando espacios de participación activa para los apoderados, quienes se integran como agentes colaboradores en los procesos educativos de sus pupilos.

De esta manera, el colegio avanza en la consolidación de prácticas pedagógicas innovadoras, inclusivas y pertinentes, alineadas con los desafíos de la educación actual y con el propósito de brindar una formación de calidad para todos y todas nuestras estudiantes.

30) Trabajo con ABP.

Durante el primer semestre de 2025, se llevó a cabo un Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), permitiendo la integración de diversas asignaturas para desarrollar un producto que abordara múltiples objetivos de aprendizaje. En el segundo semestre, se implementó otro ABP con IV° medio, en el cual los estudiantes crearon un libro que combinó elementos de lenguaje e historia.

31) Sistema de reconocimiento docente.

La Carrera Docente es un sistema de desarrollo profesional establecido por la Ley N° 20.903, cuyo objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a la mejora de la calidad de la educación, mediante el reconocimiento, evaluación y desarrollo continuo de las y los profesores.

Durante el año 2025, el sistema de Carrera Docente evaluó a 5 docentes de nuestro establecimiento, además se dieron los resultados de los docentes evaluados en el 2024. A la fecha, el colegio cuenta con un total de 17 docentes evaluados en este sistema, lo que refleja el compromiso institucional con el desarrollo profesional y la mejora permanente de las prácticas pedagógicas.

| Descripción | Resultado evaluación |
|------------------------------------|----------------------|
| EVALUADOS | 0 |
| ACCESO | 0 |
| INICIAL | 0 |
| TEMPRANO | 0 |
| AVANZADO | 8 |
| EXPERTO 1 | 3 |
| EXPERTO 2 | 3 |
| Total docentes encasillados | 14 |

| Tramo | Características principales |
|------------|--|
| Acceso | Tramo provisorio para docentes con más de 4 años de experiencia que aún no han sido evaluados. |
| Inicial | Primer tramo obligatorio; corresponde a quienes comienzan su carrera profesional. |
| Temprano | Segundo tramo obligatorio; refleja adquisición de competencias iniciales. |
| Avanzado | Tramo voluntario; reconoce mayor dominio pedagógico y experiencia acumulada. |
| Experto I | Tramo voluntario; acredita un nivel alto de desempeño y conocimiento profesional. |
| Experto II | Tramo voluntario; máximo reconocimiento, reservado para docentes con excelencia comprobada. |

32) Líneas de acción y compromisos futuros.

Como comunidad educativa, comprometida con la innovación y el mejoramiento continuo, asumimos el desafío de avanzar de manera conjunta en los ámbitos prioritarios de nuestro quehacer. Entre ellos, destacan la respuesta a los contextos y avances actuales, el fortalecimiento de la calidad de la educación que entregamos y la promoción de una mayor motivación por aprender en nuestros(as) estudiantes, resguardando siempre su permanencia en el sistema educativo.

Del mismo modo, resulta fundamental continuar fortaleciendo el compromiso y la motivación de todos nuestros colaboradores, docentes y asistentes de la educación, reconociendo el rol esencial que desempeñan en el proceso formativo y en el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes, promoviendo que cada uno entregue lo mejor de sí en beneficio de su desarrollo integral.

Finalmente, seguiremos impulsando el trabajo colaborativo como eje central de nuestra gestión, orientados permanentemente por los principios y sellos de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

1. Metas para 2026

Consolidación de la Reactivación Educativa: Implementar estrategias integrales que fortalezcan la convivencia escolar, la salud mental y la recuperación de aprendizajes, con especial énfasis en el acompañamiento, priorizando el apoyo a estudiantes que requieren más tiempo y apoyo para aprender.

2. **Fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Asegurar su comprensión, apropiación y aplicación mediante instancias de capacitación y reflexión dirigidas a toda la comunidad educativa.
3. **Bienestar y Autocuidado de la Comunidad Escolar:** Desarrollar acciones y talleres que promuevan la salud mental y el bienestar emocional de estudiantes, docentes y apoderados.
4. **Fomento de Valores y Hábitos de Vida Saludable:** Reforzar la formación valórica y promover estilos de vida saludables, incluyendo actividad física, alimentación equilibrada y bienestar integral.
5. **Mejora de la Asistencia Escolar:** Implementar estrategias de seguimiento y acompañamiento focalizado para estudiantes con asistencia irregular, considerando planes de apoyo pertinentes a cada realidad.
6. **Fortalecimiento de una Convivencia Escolar Positiva:** Integrar al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar el desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.
7. **Mejora de los Resultados Académicos:** Potenciar el uso de metodologías activas e innovadoras que fortalezcan los aprendizajes y preparen a los estudiantes para evaluaciones externas como SIMCE y PAES.
8. **Transparencia y Actualización Normativa:** Garantizar la difusión oportuna y comprensible de reglamentos, manuales y protocolos, promoviendo espacios participativos para su revisión y mejora.
9. **Compromiso con la Sustentabilidad:** Fomentar prácticas responsables con el medio ambiente, promoviendo la conciencia ecológica en toda la comunidad educativa.
10. **Capacitación Continua del Personal:** Fortalecer el desarrollo profesional docente y de los asistentes de la educación, con énfasis en metodologías innovadoras y uso pertinente de tecnologías educativas.
11. **Seguridad Escolar y Gestión de Emergencias:** Consolidar una cultura preventiva mediante la realización de simulacros y el fortalecimiento de protocolos frente a diversas contingencias.
12. **Consolidación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Promover su implementación y evaluar su impacto en el aprendizaje interdisciplinario y la motivación de los estudiantes.
13. **Liderazgo en Innovación Pedagógica:** Avanzar hacia la vanguardia en el desarrollo e implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, promoviendo prácticas de enseñanza que integren metodologías activas, el uso pertinente de tecnologías y enfoques centrados en el estudiante, con el fin de fortalecer aprendizajes significativos y pertinentes a los desafíos del siglo XXI.
14. **Fomento del cuidado del medio ambiente, reciclaje y vida saludable.**

Durante el año 2026, el establecimiento fortalecerá su compromiso con la formación integral de los y las estudiantes, promoviendo activamente el cuidado del medio ambiente, la cultura del reciclaje y el desarrollo de hábitos de vida saludable. Para ello, se implementarán acciones educativas y comunitarias orientadas a la conciencia ecológica, el uso responsable de los recursos y la promoción del bienestar físico y emocional.

Procuraremos que al término del año escolar 2026, los cursos hayan participado en al menos una iniciativa vinculada al cuidado del medio ambiente y la vida saludable, tales como campañas de reciclaje, actividades de educación ambiental, promoción de la actividad física y alimentación saludable, fortaleciendo así una cultura institucional basada en el respeto, la responsabilidad y el autocuidado.

Para finalizar, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a toda la comunidad educativa, estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación, por su compromiso, confianza y permanente colaboración. Cada avance alcanzado es fruto del trabajo conjunto y del convencimiento de que la educación es una tarea compartida. Miramos el año 2026 con esperanza y responsabilidad, desafiándonos a seguir creciendo, innovando y fortaleciendo nuestro Proyecto Educativo Institucional, siempre con el foco puesto en el bienestar y los aprendizajes de nuestros estudiantes. Los invitamos a continuar construyendo juntos una comunidad que educa con sentido, compromiso y vocación de futuro.